



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 9329

BUENOS AIRES,
17 AGO. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-010323-16-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma GEMABIOTECH S.A., solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Límitase al Farmacéutico Señor BALTAR OBED SERRANO, Documento Nacional de Identidad N° 22.293.927, Matrícula Nacional N° 14.508, como Director Técnico de la firma GEMABIOTECH S.A., con domicilio en la calle Fray Justo Sarmiento N° 2.350, 5º piso, edificio 2, Olivos, partido de Vicente



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 9329

López, provincia de Buenos Aires, en calle (1341) Costa Rica N° 5.133 y calle (1349) Estados Unidos N° 5.132, localidad Área de Promoción el Triángulo, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, en calle Marcelo T. de Alvear N° 2.289 y en calle Pavón N° 2.285 ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 28 de julio de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica Señora MÓNICA MARÍA BUSTOS, Documento Nacional de Identidad N° 13.181.384, Matrícula Nacional N° 15.259, como Directora Técnica de la firma GEMABIOTECH S.A.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-010323-16-1

DISPOSICIÓN N° 9329

ew


DR. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A. N. M. A. T.